

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIANMAJO S.A CELEBRADA EL 25 de MARZO DEL 2019

En la ciudad de Portoviejo a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las Quince horas treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la empresa **VIANMAJO S.A.** en las oficinas ubicadas en la Calle Pedro Gual y Cordova Esquina de esta ciudad de Portoviejo, presidida por el Gerente Jara Guanoluisa Guillermo Eduardo, hace las veces de secretaria por decisión de la Junta la Sra. Valeria Ponce Fernández en este estado, por secretaria se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. La Secretaria Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan: **Jara Guanoluisa Guillermo Eduardo, Jara Ortiz Guillermo Eduardo.**

El Gerente , una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios , de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías , procediendo en consecuencia la conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

PUNTO UNICO.- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2018 de la Compañía **VIANMAJO S.A.**

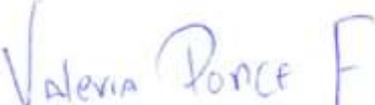
La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y Resolver acerca de la aprobación del respectivo Balance de la empresa **VIANMAJO S.A** de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañía Ing. Anchundia López Hugo Alvaro por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

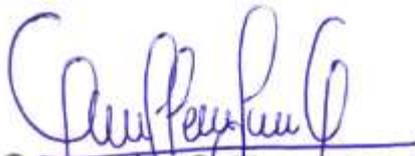
Los socios presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, se une a la moción los señores **Jara Guanoluisa Guillermo Eduardo, Jara Ortiz Guillermo Eduardo** quienes solicitan que se de por aceptado y aprobado el **INFORME ECONOMICO 2018**

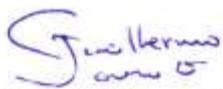
No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la

concurrancia de todos los socios con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmando para el efecto todos los socios presentes.


Valeria Ponce Fernández
SECRETARIA AD-HOC.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA **VIANMAJO S.A.** , CELEBRADA EL 25
DE MARZO DEL 2019


Jara Guanoluisa Guillermo Eduardo
ACCIONISTA


Jara Ortiz Guillermo Eduardo
ACCIONISTA